

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mula

1048 Corrección de error en la oferta de empleo complementaria año 2020.

Advertido error material en el anuncio de oferta complementaria de empleo para el año 2020, publicado en el BORM n.º 34 de fecha 11/02/2020, se corrige en el siguiente sentido:

Donde dice:

Grupo Disposición Transitoria Tercera del RDL 5/2015: A2.

Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local.

Código: A-2-2-3

Número de vacantes: Una.

Denominación: Inspector.

Sistema de selección: Promoción Interna.

Debe decir:

Grupo Disposición Transitoria Tercera del RDL 5/2015: A2.

Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local.

Código: A-2-2-3

Número de vacantes: Una.

Denominación: Inspector.

Sistema de selección: Promoción Mixta

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mula, 12 de febrero de 2020.—El Alcalde-Presidente, Juan Jesús Moreno García.